



**PUNTO DE VISTA**

## Licencias médicas y políticas de salud



—por GONZALO SIMON—

**E**n las últimas semanas, hemos conocido sobre el importante aumento de licencias médicas que, según un informe de Fundación Politopedia, involucró un gasto de más de \$2.000 millones en 2020, y que se proyecta escale sobre los \$2.500 millones en 2021, lo que equivale a un 1,3% del PIB. Así, los costos representarían este año un 55% en Fonasa y en el caso de las isapres un 40% de la cotización de los afiliados.

Este histórico incremento de licencias médicas del primer semestre de las isapres alcanzó 120 mil millones adicionales. A su vez, desde Fonasa también han manifestado preocupación por el tema y la necesidad de cautelar el buen uso de los recursos del Estado. Durante los primeros meses se han emitido sobre 1 millón de licencias adicionales al año pasado, de las cuales la mitad fueron emitidas por un mismo grupo reducido de profesionales.

Este mal uso de las licencias médicas o Subsidio por Incapacidad Laboral (SIL) tiene, al menos, tres consecuencias que afectan negativamente al sistema de salud en su conjunto y a la productividad del país. Primero, se desvían recursos que podrían ser destinados en prestaciones o a la mejora del sistema en beneficio de todos

los usuarios. En segundo lugar, se genera una distorsión importante al incrementar artificialmente la prevalencia de aquellas patologías que se usan como justificativo para la licencia fraudulenta, generalmente del tipo mental, pudiendo incidir en las definiciones de políticas de salud. Y, tercero, tienen un impacto en el rendimiento de las empresas, al incrementar el au-

sentismo laboral.

Cabe aclarar que la emisión fraudulenta de licencias médicas está penada por ley, tanto para quien las emite como para quien las solicita. Aun así, recientemente se han revelado en la prensa casos donde se ofrecen licencias sin siquiera mediar consulta con el médico y con precios variables, según los días de "reposo". Se trata de un reducido grupo de

profesionales, menos del 1% del total de médicos, los que se dedica a estas prácticas.

Al revisar experiencias internacionales, se han impulsado reformas en otros países en áreas como el traspaso de la responsabilidad de pago del subsidio, extensión de la cobertura, tasas de reemplazo variables, etc. En la misma línea, las distintas comisiones que han sido encomendadas para estudiar reformas al sistema de salud han coincidido en la necesidad de hacer cambios al sistema de licencias médicas.

¿Qué hacer? En lo inmediato es necesario fiscalizar el correcto otorgamiento del beneficio y sancionar a quienes comentan fraude, para evitar el mal uso de recursos y para que el sistema no pierda legitimidad. El sistema de licencias médicas requiere cambios, de modo que sea más eficiente y responda mejor a las necesidades de la ciudadanía.

Conocidos los datos y ante la necesidad de utilizar correctamente los recursos en un sector tan delicado como la salud, se requiere tomar acción en el tema. Para ello, nuestro sector está disponible a fin de colaborar y aprovechar la complementariedad público-privada.

Presidente Asociación de Isapres